ACTA N° 20 - 2014
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 15 DE JULIO DE 2014

Siendo las 10:25 horas y contándose con la asistencia de los Señores Concejales Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito: Sr. Presidente y Alcalde Humberto Catalan Candia, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretaria (s) doña Oriana Bonvallet Knabe.

TABLA:

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2014.

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIÓNES DEL CONCEJO

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

6.1.- Presentación y aprobación proyecto de Modificación Presupuestaria N° 09 Area Municipal DAF.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 24 DE JUNIO 2014.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de Fecha 08 de Julio del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales con las siguientes observaciones.

*Concejal Sr. Pantoja, señala que en el Pto 2.9 " en primer término, rescata y valora el trabajo de esta Academia, han sabido representar a la Comuna, hay un compromiso por parte de los profesores de la Academia, aun siendo de un colegio particular subvencionado, hoy han representado al Municipio y a la Comuna.

Por otra parte donde dice que "Visitó el pozo de lastre de 2da. Faja Bornand, y dijo que no hay problemas en ceder el pozo de lastre a la Municipalidad. Esta seria una gran solución" debe decir que por parte de Vialidad no habría problema de ceder el pozo mientras se le hiciera la mantención que corresponde.

Además en el pto. 2.17 se debe incorporar que el Sr Pantoja dice que solicita a los Concejales de la época asumir los compromisos que hicieron. Aprueba

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PITRUFQUEN

Concejal Lizama aclara al Sr. Pantoja que los acuerdos que se adoptan en sala son solo acuerdos y el que administra es el Alcalde. Aprueba.

Concejal Reus no tiene observaciones. Aprueba.

Concejal Salazar aprueba con la salvedad que se debe cambiar al final del Acta el nombre del Alcalde Humberto Catalan Candia por Luis Marican Marican.

Concejal Marican señala que sería bueno no redundar tanto cuando se trate de invitaciones, esto a modo general ya que a ellos les llegan las invitaciones por correo electrónico o carta certificada, que los acuerdos y decisiones son las que deben quedar establecidas en las Actas. También solicita se corrijan las faltas de ortografía . Aprueba.

Concejal Salazar no está de acuerdo con el Concejal Marican, manifiesta que los vecinos mandan sus cartas y quieren que se trate en el Concejo para que se les dé la respuesta necesaria a las peticiones que requieren.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Invitación de Grupo de Mujeres LIF ZOMO PEUNAM de Filoco invitando a la inauguración del fogón campesino que se realizará el Martes 15 de Julio a las 11 hrs. en la Escuela de Filoco.

- Sr. Alcalde informa que envió al Sr. Exequiel Alvarado a que los represente en dicha actividad de las excusas ya que por estar en reunión de Concejo no podrán asistir.

Concejal Pantoja solicita autorización para ingresar un documento de la Asociación de Fútbol.

Concejales autorizan.

Secretaria Municipal (S) procede a leer el documento de la Asociación de Futbol Amateur de Pitrufquén mediante el cual solicita subvención municipal para selección infantil la que representará a esta Comuna en el Regional de Futbol año 2014, que tendrá como fecha de inicio de la competencia el 31 de Agosto del presente año. El monto solicitado asciende a $ 1.000. 000.-

Sr. Alcalde dice que antes de dar la palabra quiere verlo a través del Programa de Deportes ya que el Municipio no tiene recursos y a otro ítem no le quedan recursos disponibles.

Concejal Pantoja dice que sabiendo la dificultad financiera que tiene el Municipio no está demás apoyar a esta Asociación ya que hay cierto compromiso con el ámbito deportivo. Se valora y agradece que la respuesta no sea negativa de su parte, que se pueda ver la instancia por el Programa de Deportes para buscar alguna alternativa, acá no se está hablando de un campeonato si no de la representación que va a tener nuestra Comuna a nivel Regional y si les va bien ser a nivel nacional.

Hoy día esta Asociación está trabajando de buena forma y es lamentable que no logren los recursos para llevar a cabo estas actividades de mejor manera aún, pero hoy día se le ha entregado esta categoría al profesor Ivan Rebolledo que es para mí un honor que esté, ya que es un excelente profesional, ya que fue él quien llevó a 5 ó 6 alumnos a Santiago a probarse a Colo Colo hace unos días y que tampoco pudieron conseguir recursos a través del Municipio.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL PITRUFQUEN

Concejal Salazar dice que si es consecuente debería aprobar esta solicitud pero escuchando sus palabras que no hay recursos, quizás podría quedar pendiente y traer un informe para la próxima reunión.

Concejal Ibarra comparte con su colega Salazar y le gusta ver el tema a través de Deportes y ver el sistema de transporte que se podría dar a la selección y que la Asociación pueda buscar a través de la empresa privada, cree que nadie se va a negar a apoyar al grupo GOE, felicitar al profesor Ivan Rebolledo , tuvo contacto con él y estaban super bien y que está contento que se haya hecho cargo de esta selección. Ahonda en el tema deportivo de esta Municipalidad ya que se encuentran abiertas las postulaciones de los Fondos de Cultura y Deporte y que esta vez se haga un proyecto por el deporte pitrufquenino.

Concejal Reus dice que hay que ver la posibilidad de aportarles algo, como son jóvenes hay que hacer algún aporte.

Concejal Marican comparte lo que dice el Alcalde y solicita conversar con la Sra. Amelia para otorgar alguna ayuda por el Programa de Deportes y que obviamente les encantaría poder aportar con recursos municipales pero ya se sabe las condiciones en que está la Municipalidad. Hay que decirle a los Dirigentes que está la voluntad de todos, pero esto sucede no sólo en el tema deportivo si no en todo orden.

Concejal Lizama deja en claro todo el apoyo por los niños y critica la mala gestión de la Asociación de Futbol que ha andado pésimo en los últimos años a pesar de que se le han conseguido recursos a través del Gobierno Regional, lo mismo la Municipalidad le ha dado una cantidad de millones de pesos por años consecutivos y no ha habido campeonato. Este año tampoco ha habido campeonato, ha habido 2 de 7 clubes, 2 ó 3 partidos, fines de semana que no ha habido ninguna actividad deportiva en ninguna cancha porque no llegan los jugadores, porque está mal organizado, no me corresponde a mi intervenir la Asociación de Futbol pero uno lo aprecia y lo ve, pero seamos más honestos, la Asociación debe hacer una autocrítica, ver cuáles son sus prioridades, nunca ellos han dedicado recursos a los niños sólo a los adultos y a los senior y eso no es ninguna mentira. Con estos argumentos rescata la propuesta del Alcalde, no hay recursos, hay prioridades y hay que buscar los recursos y la Asociación de Futbol se está viciando hace varios años.

Sr. Alcalde manifiesta que en la próxima reunión se le va a dar a conocer los resultados de la propuesta.

Concejal Pantoja dice que la semana recién pasada en el último Concejo ingresó un documento del Comité de Feriantes, donde el Sr. Marican no dio pie para dar respuesta a este documento, no por no querer sino porque la respuesta la tiene que dar el Sr. Alcalde.

Concejal Marican solicita que esta carta, el viaje a la reunión a Temuco y la Comisión de Educación se vean en asuntos anteriores.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Miércoles 8 de Julio tuvo lugar la cicletada estudiantil del día de la Bandera organizada por el Departamento de Educación Extraescolar Municipal y el Programa de Deportes y Recreación de la Municipalidad. Participaron de esta actividad recreativa alrededor de 60 estudiantes y al término del circuito se sorteó una bicicleta de montaña que quedó en manos de una alumna de la Escuela Las Américas.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PITRUFQUEN

El jueves recién pasado me trasladé junto a la Directora del Departamento de Educación Municipal hasta la Secretaría Regional Ministerial de Educación para concretarla firma del Convenio de Apoyo al Sistema de Transporte Escolar en Zonas Rurales, por 12 millones de pesos. Gracias a este Convenio, se complementará el financiamiento del transporte para los colegios El Esfuerzo, Nuevo Horizonte, Reserva Mahuidanche, Liceo La Frontera de Comuy, además de la Escuela Anmillán.

También el día Jueves se desarrolló la tercera mesa empresarial de la OMIL con la participación de 15 empresas agrícolas y forestales del territorio, además de productores de berries, profesionales del UDEL, Prodesal y PDTI de la Municipalidad. La actividad contó con expositores del SENCE, Inia Carillanca y de la Unidad de Desarrollo Económico Local de nuestro Municipio.

Este Viernes, se desarrollará el cuadrangular de escuelas de fútbol organizado por el Programa de Deportes, en el que participarán la Escuela de Fútbol de Quinque, Huachipato Filial Gorbea, Universidad Chile Temuco y la Escuela Municipal de Fútbol de nuestra Comuna. La actividad se inicia a las 10 de la mañana en el Estadio Municipal.

Además informa haber recibido el resultado de la presentación del recurso de protección presentado por la Empresa Constructora Corsan Corvian que está construyendo el Hospital de Pitrufquén informando el rechazo de dicho recurso, sin costas. Lamentable por la Empresa, esta se encuentra trabajando por que aún no ha hecho Toma de Razón la Contraloría.

También informa sobre un documento llegado desde el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH) que tiene por objeto de acuerdo a la Ley 20.405 promover y proteger los derechos humanos de todas las personas que habitan en Chile, en su calidad de órgano independiente del Estado. En el marco de de nuestras atribuciones, tomo contacto con Ud. por especial encargo de la Directora Doña Lorena Fries para informarles que estaremos en su Comuna el día 18 de Julio de 2014, en el contexto del desarrollo de la misión de observación que realiza el INDH a la zona de Allipen y Pitrufquén por el Proyecto Central Hidroeléctrica Los Aromos.

El objetivo de la misión es:

- Informar sobre el rol del INDH en materia de promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas.
- Recopilar información sobre los proyectos de inversión y la afectación de derechos humanos, en especial en relación a comunidades y personas indígenas.
- Recoger testimonios de personas y organizaciones que alegan vulneración de derechos.
- Recoger información de las autoridades de la zona sobre el cumplimiento normativa de evaluación ambiental y de consulta previa.
- Recabar información del titular del proyecto relativo al cumplimiento de la normativa vigente.
- Elaborar un informe sobre la situación de derechos humanos en los territorios visitados, con el objeto de formular las observaciones y recomendaciones que sean pertinentes.

  Solicita a los Srs. Concejales lo acompañen en esta reunión.

  Componen la misión las siguientes personas:
  José Aylwin, consejero del INDH

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PITRUFQUEN

Ferderico Aguirre, profesional de la Unidad de Estudios
Marcos Rabanal, abogado INDH Región de la Araucanía
Paula Salvo, abogada de Dirección

Informa que hizo una consulta respecto de los abastos de agua en las Comunidades Indígenas y hay una respuesta el Oficio N° 49 de la URS de fecha 14 de Julio del presente que da a conocer.

Concejal Marican solicita una copia del documento para cada uno de los Concejales.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIÓNES DEL CONCEJO

* Concejal Sr. Lizama, hace entrega de informe de Comisión Educación del Liceo de Ciencias y Humanidades.

Sr. Lizama menciona que a raíz de una carta derivada del Centro Estudiantil del Liceo de Ciencias y Humanidades leída y analizada en el Concejo anterior en el que no estuvo presente el Sr. Alcalde , se tomó la libertad de llamar a reunión de trabajo de la Comisión el día Miércoles a las 10 AM invitando a la DAEM, toda la comunidad educativa y a los Concejales, luego de esto se emitió el Informe 05/2014, en cuya conclusión la Comisión se comprometió a entregar un informe al Presidente del Concejo Municipal, se la aclaró a los alumnos que los Concejales no tienen mayores atribuciones, se culminó con la visita al establecimiento comprobando la precariedad de la Unidad Educativa y finalmente la Unidad necesita una respuesta a la brevedad al petitorio de lo contrario tomarán otras acciones demandando sus derechos.

Concejal Pantoja dice que el Concejo anterior dejó claro que los documentos del Departamento de Educación no debieran llegar al Concejo y canalizarse a través del conducto regular a través del Director o la DAEM o entregar la claridad a los alumnos de la realidad en que están insertos.
Lamenta profundamente que el Sr. Lizama no lo convocara a la reunión, malamente puede enviar excusas.
Que incite a los alumnos o a las personas del establecimiento a generar quizás reclamos con respecto a la situación en que ellos viven. El Sr. Lizama no puede desconocer la situación precaria que vive el Departamento de Educación. La situación precaria no es un tema antojadizo ni del Alcalde ni de la Municipio para que estos alumnos estén en esas condiciones, aquí hay problemas graves de financiamiento que no tenemos como solventar ni a este ni a otro establecimiento.

Concejal Ibarra reitera que es una situación generalizada de la Educación Municipal, que hay que preocuparse pero con cosas viables, hay un hacinamiento, pensamos en un establecimiento nuevo, pero se tiene la Escuela Las Americas que cada día pierde matrícula y que se podría anexar el Liceo de Ciencias y Humanidades, le daría otro plus e inyectar energía al Liceo y sería algo viable por el momento.

Sr. Alcalde dice que en Diciembre del 2004 cuando llegó a la Municipalidad asistió a diferentes actividades y el Liceo tenía 600 alumnos y hoy día tiene 557 alumnos incluídos 7ª y 8° año. El jueves están convocados los Alcaldes a una reunión con la AMRA por el Tema de la Reforma Educacional. Dice que asistió a otra reunión donde fue el único Alcalde donde dieron a conocer a grandes rasgos la situación de financiamiento y que vendrán a hacer visitas para interiorizarse de la situación en cada Comuna.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PITRUFQUEN

Secplan menciona que el Programa Arquitectónico está aprobado que lo reenviarán al Ministerio de Desarrollo Social , faltando unos documentos de Arquitectura para obtener el RS para diseño.
Se compromete a hablar con los niños de la Directiva para ver cuáles son las promesas incumplidas.
Dice que está muy preocupado por la situación que se a visto afectado por problemas de salud pero irá a Santiago a plantear la situación porque ya que en el mes de Septiembre no tendrá más recursos para traspasarle a Educación.
Concejal Lizama aclara que todo lo que ellos manifiestan de promesas incumplidas tienen razón, cuando se ve que Comunas como Carahue, Imperial, Chol Chol, Melipeuco,Temuco , el Liceo Pablo Neruda y lo han hecho en menos tiempo que nosotros tratando de hacer el Perfil, como otras Comunas pueden en forma rápida tan eficientemente conseguir en corto plazo un Perfil, un diseño y la licitación del establecimiento y nosotros no podemos a lo largo de 14 años. Como no tenemos la capacidad técnica ellos hace 2 años atrás sugirieron contratar una Consultora para diseñar el Perfil, la decisión no es nuestra es resorte del Alcalde, a eso apelan los alumnos, porque ellos están concientes de lo que pasa a su alrededor, pero ellos están viviendo el frío, el viento, la falta de Internet, las malas condiciones, el hacinamiento, pero a pesar de eso les va bien porque están comprometidos pero lo que falta es gestión.
Aclara al Concejal Pantoja que le dice que está incitando a los alumnos que ellos están demandando sus derechos, estas peticiones están desde antes que él asumiera como Concejal, lo que él quiere es dignidad para los alumnos, los profesores y los apoderados que han sido leales con la Educación Municipal y con nuestro Liceo, y los Srs. del Gobierno Regional y Secretaría Ministerial no entienden como a pesar de todo tiene excelencia su rendimiento académico.

Concejal Marican respalda el documento ya que tuvo la oportunidad de estar en la reunión, minimizar estos problemas no corresponde , si bien existe una crisis en la Educaciòn Municipal a nivel país esto tiene que llegar a formular las diferentes estrategias para salir adelante en ésto, que todos tenemos un grado de responsabilidad. Señala que con este informe , aclara que de acuerdo a lo que establece la Ley dentro del marco que le corresponde al Concejo en su rol fiscalizador , que además está dentro de la tabla debe entregarse en el Concejo. Si hoy día alguno de los colegas no tiene tiempo para hacer este trabajo es responsabilidad de cada uno pero aquí quiere ratificar este informe con respecto a lo que mencionan los alumnos porque pudieron ver que las condiciones en que están estos alumnos es preocupante, cuando existe una subvención y que no se refleja hoy día en como están estudiando estos alumnos y esto perjudica también al profesorado, lo mismo que se señaló del Internado, no hay que buscar culpables hay que buscar soluciones dentro del Ministerio, buscar alternativas y dar solución a estos alumnos y que no hay ninguna intención del Presidente de la Comisión de incitar si no de buscar una solución y evitar una movilización.

Concejal Salazar dice que los niños hoy en día están exigiendo sus derechos, están cansados de tantos años de espera de sacarle el Perfil a este proyecto. Se comprometió a sacarle el RS al proyecto. Tiene una reunión en el Ministerio de Proyectos de Educación, se debe terminar cuanto antes para darle conformidad a los alumnos, al Director , los profesores y apoderados.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
Carta enviada por el Comité de Feriantes.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL FITRUFQUEN

Concejal Marican solicita al Sr. Alcalde poder analizar este tema y dar lectura al documento enviada por esta Agrupación.

Concejal Pantoja señala que la Directiva de la Agrupación de Feriantes ubicada detrás del Gimnasio Municipal tiene muchas inquietudes respecto a situaciones que han vivido en el transcurso del tiempo. Obviamente para beneficio para ellos se instalaron estos módulos donde ellos están trabajando, lamentablemente no han tenido los frutos que ellos quisieran tener, el reclamo básicamente va porque ellos tienen que pagar ciertos permisos para poder vender sus productos, pero por otra parte tenemos dentro de la Comuna una venta ambulante inmensa que han tratado de controlarla de una u otra forma, hay puntos establecidos sobre todo calle Rodríguez, en algún minuto se tomó un acuerdo donde iban a quedar uno o dos vendedores locales pero en el transcurso del tiempo nunca ha habido fiscalización o si ha habido ha sido menor , los vendedores ambulantes andan en carretilla o triciclo pero lo peor es que son de otras Comunas, los feriantes no reclaman contra los dos o tres vendedores autorizados si no reclaman porque no se ha hecho una fiscalización constante contra los que vienen de afuera.

Solicita dar lectura al documento o en su defecto a lo que se encuentra en el Acta anterior y que tiene relación con la carta enviada por los feriantes.

Concejal Ibarra dice que hay que buscar soluciones , no cerrar las puertas al que viene de afuera, se puede subir el valor de los permisos y tener una mejor fiscalización. Dice que ellos no venden porque la ubicación es mala, es malo el proyecto, es mala la inversión que se hizo. Se tiene el terreno en el sector Ultraestación donde se puede hacer un mini mercado y que envuelva no solamente a los feriantes campesinos, a los que venden ropa, los que hacen gastronomía, aprovechar la pasada de la doble vía que nos sirva de publicidad ya que esto lo han conversado en la Comisión de Turismo.

Sr. Alcalde dice que lamentablemente no pueden postular a un proyecto ya que no se podría hacer una inversión de esa envergadura. Su propósito al arrendar el terreno era trasladar todo el comercio a ese sector.

Concejal Pantoja insiste en que se de lectura al documento y dejar la claridad con respecto a la decisión que se va a tomar.

Secretaria Municipal (s) lee el extracto del documento que se encuentra en el Acta Nª 19.

Sr. Alcalde dice que va a tomar las medidas del caso, le va a solicitar al Encargado de Rentas y Patentes que le entregue la relación de las personas que están trabajando por que él no le ha dado permiso a ninguna persona a excepción del Sr. Valdebenito en las afueras del supermercado, los demás no debieran estar trabajando.

Concejal Ibarra está totalmente de acuerdo que las personas que viene de otra Comuna, no vengan. Apoya a los feriantes porque es verdad que no venden, hay que buscar un sistema de hacer publicidad porque no están vendiendo como ellos quisieran.

Concejal Marican señala que no hay que desconocer que detrás hay una inversión de más de $ 40.000.000.- Desde el minuto que se tomó el acuerdo de potenciar a estos comerciantes los que producen sus propios productos hay que poner mano dura con los vendedores que se bajan de las micros con sacos de verduras, hay que hacer mayor fiscalización.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PITRUFQUEN

Concejal Salazar dice que hay un acuerdo que se iba a respetar al Sr, Valdebenito, al Sr Parra y al Sr. Quintana, se arrendó el terreno de Ferrocarriles donde se podría hacer un proyecto de módulos y aprovechar este terreno que se está cancelando.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

Presentación y aprobación proyecto de Modificación Presupuestaria Nª 09 Area Municipal DAF.

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento M$	Disminución M$
115.08.02.008	Intereses	228	
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	18,970	
	TOTAL	19,198	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento M$	Disminución M$
215.24.03.090.003	Intereses y reajustes pagados	228	
215.31.02.004.015	Construcción de estacionamientos en diversos sectores de Pitrufquén	18,970	
	TOTAL	19,198	

La modificación Presupuestaria es aprobada por la unanimidad de los Concejales.

7.- INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Lizama:

* Solicita la liquidación del trámite administrativo de la transferencia de los terrenos del Comité Nuevo Comienzo Los Condominios adquirido por la Municipalidad al Sr. Robin, entiende que no se ha transferido el terreno y no pueden continuar con su trámite de proyecto de vivienda.

Secplan Sr. Rodrigo Sandoval informa que el SERVIU debe hacer una solicitud al Municipio para la entrega del terreno pero a la fecha no ha llegado ninguna solicitud. Hará las consultas.

* Solicita se le entregue un informe de la docente denunciada por malos tratos sobre la situación contractual y jurídica de la Sra. Olivia Cerda ya que los problemas se mantienen y que por esa situación puntual se están perdiendo alumnos.

* Solicita acuerdo de sala por invitación de la AMRA para el día jueves 17 de Julio de 2014, necesitan movilización .Le gustaría hacer más extensa la invitación a alguien del equipo técnico, a algunos funcionarios que tienen relación con el tema como Don Osvaldo, la Srta. Monica, el Sr. Riquelme, los Concejales pero también hacer partícipe a los Directores Jefes de UTP porque se trata de la Reforma Educacional, por lo que él se ha informado es que da la impresión que están improvisando una reforma. Actualmente el Gobierno está abierto al diálogo y analizarlo tal como lo hicieron con la Reforma

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PITRUFQUEN

Tributaria , hoy día los expertos en Educación nunca le preguntaron a los Docentes ni a los Alcaldes sobre la desmunicipalización.

* Solicita un informe sobre la situación del patio cubierto del Liceo de Villa Comuy.

Secplan Sr. Rodrigo Sandoval da lectura al Informe entregado a los Sres. Concejales indicando que la solución a la arena suelta es hacer un barrido y posteriormente un hidro lavado para dejarla en condiciones para recibir algún tipo de terminación.

Concejal Lizama le solicita al Sr. Alcalde ir a terreno y verificar las condiciones en que se encuentra el piso. Al hacer la visita se comprobará que la losa no quedó bien ejecutada, ya que el piso de acuerdo al informe del Secplan no fue allanado y con eso se levantarán partículas en suspensión, Lo que le interesa es que no caduquen las garantías y no se pierdan más recursos porque la solución no pasa por pintar la cancha porque el piso con lo que sea se desintegra. Por eso solicita responsablemente hacer la visita verificar y apelar a las garantías que corresponden porque de lo contrario esa maravillosa estructura no se podrá utilizar.

7.2.- Concejal Sr. Marican:

* Pregunta al Sr. Alcalde quien lo representará en la Sesión del Concejo Regional, ya que el tiene una hora al médico, donde se aprobarán recursos importantes para la Comuna entre ellos Agua Potable Rural, dos proyectos de asfalto el camino Chada-Loica- Cementerio, el APR del sector Santa Amelia y el asfalto de 6ª Faja**.**

Sr. Alcalde le indica que tendría que se él de acuerdo a la Ley vigente.

*Señala que el día 22 de Julio a las 15 hrs.la Comisión de Bienes Nacionales sesionará en Pitrufquén para la aprobación y el traspaso definitivo del terreno para el CESFAM.

* Señala que todas las actividades deportivas son importantes dentro de nuestra Comuna, destacar al Liceo Monseñor que nos va a representar como Comuna en el Provincial de Futbol Escolar sub 14 y sub 16 tanto en la rama masculina como femenina, a través de él agradecen el apoyo entregado.

* Solicita al Departamento de Obras terminar las obras en el sector de las torres entre calles Gabriela Mistral y Balmaceda.

* Consulta al Secplan por el Proyecto de Pavimentación Participativa de calle 12 de Febrero entre Ramìrez y Caupolicán.

* Secplan informa que se contrató una Consultora que hará una serie de proyectos entre ellos calle 12 de Febrero entre Ramírez y Caupolicán.

* Solicita dar una solución definitiva a calle Los Trapenses, han pasado semanas desde que se generó el problema y todo está en la misma situación.

Sr. Alcalde informa que no se ha recibido respuesta de Aguas Araucanía ya que es necesario que se haga un mejoramiento del colector de aguas servidas antes de pavimentar la calle y que se están buscando los recursos para contratar un topo para limpiar el colector de aguas lluvias.

Sr. Alcalde solicita al Secplan Don Rodrigo Sandoval que solicite a Aguas Araucanía nos financien la limpieza de los colectores de aguas lluvias de los dos Pasajes.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PITRUFQUEN

7.2.- Concejal Sr. Salazar:

* Pregunta si se realizó la Licitación de las soluciones individuales dispersas de casetas sanitarias etapa N° 1, dice que le preocupa porque cuando conversaron con Don Carlos Fuentes les dijo que lo licitaran lo más pronto posible ya que costó mucho sacar el RS.

* Secplan informa que se están adecuando las Bases para poder subir la Licitación la próxima semana.

* Manifiesta que hay reclamos de algunas personas no le están entregando agua, específicamente la Sra. Ximena Huenuman y Delma Nahuelpán. Le solicita a la Directora de Obras realizar un catastro con las personas que necesitan agua. Sugiere que la Municipalidad pueda comprar el agua potable a un Comité de Agua Potable Rural lo que saldría más barato.

* Camino a Villarrica sector Variante Bornand los campos y caminos están inundados porque las zanjas están tapados , dice que Vialidad tiene desprotejidos este camino y el sector de Inoco , que se les haga roce y se le limpien las zanjan para que no se inunden los campos, oficiar a Vialidad para que se le realice la mantención porque son caminos públicos.

* Pide se reevalúe la situación de la funcionaria de la Escuela Los Galpones que será desvinculada del Colegio.

Sr. Alcalde dice que él quiere respetar lo que se ha establecido en el PADEM y si el Concejo lo apoya estudiará la situación.

Srs. Concejales Marican, Lizama, Salazar e Ibarra apoyan al Sr. Alcalde. Concejal Reus dice que es el Alcalde quien debe estudiarlo si están los medios. Concejal Pantoja no se pronuncia.

Sra. DAEM aclara que en el PADEM solo se establecen horas pero no se indican personas pero de igual forma se sabían quiénes eran las personas, no se está desvinculando por razones de desempeño. El PADEM indica que será por razones económicas y esta Escuela en particular tiene un déficit mensual de $ 2.500.000 se solicitó se aumentara la matrícula pero con 5 alumnos más aún así no se financia.

7.3.- Concejal Sr. Pantoja:

* Hace alusión al Reglamento de Sala porque no se da cumplimiento cuando llegan al pto. Incidentes.

* Manifiesta estar contento con la recuperación de salud del Sr. Alcalde.

* Pide por favor solicita hace más de un año una luminaria en calle 21 de Mayo pasado p. León Gallo.

* Solicita se oficie a la Concesionaria la instalación de un paradero en el sector de la Petrobras.

* Faltan varias tapas de alcantarillas .

* Situación del Sistema de Vigilancia, el Municipio gasta recursos en un sistema que no funciona, es un tema que ya se había conversado, se iba a liquidar a la Empresa y si tenemos déficit de plata no podemos gastarlas innecesariamente.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL PITRUFQUEN

* Arbol caído en Plaza Los Héroes, el hecho de que ese árbol todavía no haya sido retirado muestra la despreocupación del Municipio.

* Con respecto a la asistente Sra. Leal Colpo de Los Galpones le parece impresentable que habiendo aprobado un PADEM por parte de los colegas ahora se está pidiendo que no se desvincule a esta Sra. Siendo objetivo no se tiene la forma de evaluar como dice el Sr. Lizama tal vez hoy día se están desvinculando a las personas buenas .

* Solicita la cartera de proyectos y la etapa en que se encuentran para poder hacer algún tipo de gestión..

7.6.- Concejal Sr. Ibarra:

* Se alegra que la esposa del Sr. Alcalde se encuentre mejor de salud.

* Felicita a Jessica Cares Asistente en práctica por la iniciativa de llevar alumnos vulnerables a conocer el Mall Temuco.

* Felicitar a Iván Rebolledo por llevar a los 5 alumnos de la Academia de Futbol a Santiago. Lamenta que el Municipio no haya podido hacer el aporte necesario por falta de tiempo.

* En calle Los Trapenses se está construyendo un galpón dice que le parece que está en un terreno que la Municipalidad va a a comprar o compró.

* S han producido robos de vehículos en Pitrufquén solicita hacer un proyecto a través de Seguridad Ciudadana, de cámaras de seguridad donde haya cableado de Empresas financiado con fondos del Plan de Seguridad Ciudadana.

* Concejal Pantoja le informa que se encuentra abierto el Fondo de Seguridad Ciudadana el que se cierra el 24 de Julio.

* Hay caminos que se encuentran en buen estado pero el tema está en los matorrales que crecen a la orilla del camino, dice que habría que ver qué hacer con esto.

* En el sector donde la familia Calfuquir se les inunda el terreno, solicita que vaya un técnico para ver qué solución se les puede dar.

* Quiere saber en qué estado está la Licitación de la Posta de Comuy.
* Trabajar en el Plano Regulador de Pitrufquén

* La Municipalidad está con un gran déficit por lo que habría que crear el Programa de Fiestas Patrias trabajando con las fuerzas viva de la Comuna que se comprometan a hacer actividades que a la Municipalidad no le signifiquen gastos. Está abierto el Fondo Regional y crear un proyecto de eventos masivos y crear un aniversario donde la gente sea más participativa y donde también se atraiga el turismo, donde la plata no se gaste en un día, volver a los carros alegóricos con un buen premio para el ganador, elección de reina con un premio para la ganadora y donde las candidatas trabajen en obras sociales durante el mes de Diciembre. Que la semana aniversario no sea fiesta de un día, el lunes la fiesta del folklor, martes de la cumbia ranchera, música alternativa etc. Y llegara al cierre con la coronación de la Reina, premiación de los carros alegóricos , los fuegos artificiales y terminar con una Banda chilena.

Secplan informa que los terrenos de los Trapenses ya están comprados y que la Posta de Comuy y Los Galpones ya están adjudicadas.

Concejal Reus:

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL PITRUFQUEN

* consulta por las garitas peatonales que cantidad se van a construir y cuáles son los lugares.

Secplan informa que son 20 garitas rurales y una urbana que se encuentra en el proceso del Convenio y le entregará el listado con la ubicación.

*Sector Molco tiempo atrás estaba bastante deteriorado y en Chada al llegar a la carretera había un socavón, consulta si se habrá trabajado en su reparación.

*El sector Quilquilco por la 2ª Faja subiendo por donde el Sr. Pantoja hacia arriba también se encuentra en malas condiciones.

*Camino Chada Loica Cementerio también se encuentra en pésimas condiciones, solicita se le pase motoniveladora y se gestione la reparación de estos caminos a través de la Global.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 13,15 horas.

HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE

ORIANA BONVALLET KNABE
SECRETARIA MUNICIPAL (s)